

**Informe del Comisario año 2009  
A los Accionistas  
SELUMIEL S.A  
Guayaquil, junio 02 del 2010**

**De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de SELUMIEL S.A, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2009, siendo este el siguiente:**

- **La administración, ejercida por el Sr. Clemente Gabriel Moreira Cañizares, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de SELUMIEL S.A**
- **Los Libros sociales de SELUMIEL S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.**
- **Los estados financieros de SELUMIEL S.A, expresados al 31 de Diciembre del 2009, son de absoluta responsabilidad de la Administración.**
- **La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.**

**En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía SELUMIEL S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.**

**Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.**



.....  
**CPA, ROSA ZAMBRANO FONSECA.  
RUC 0907617294001**

